



FILOSOFIA INSTITUCIONAL





INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAG.</u>
❖ FILOSOFIA INSTITUCIONAL	3.
❖ HISTORIA	4.
❖ POR QUE EL NOMBRE DE FELIX ADAM	5.
❖ MISION	6.
❖ VISION	6.
❖ VALORES	6 -9
❖ OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10-11
❖ PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	12.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La Universidad Experimental "Félix Adam" (UNEFA), se enmarca dentro de los principios de los principios democráticos de solidaridad y reciprocidad nacional e internacional.

Asume que la educación ha de ser eminentemente laica y autogestionaria para formar un ciudadano del mundo y con el mundo, capaz de acometer los desafíos de las generaciones venideras.

Los principios fundamentales que inspiran la creación de la Universidad Experimental "Félix Adam" (UNEFA) tienen directa relación con la dignidad del hombre, entendiendo que, todo hombre es un ser digno, sujeto primario de derecho y fin último en sí mismo. La suprema dignidad de la persona humana se deriva- no del Estado Ley-sino de los principios mismo del ser. A cada persona debemos considerarla como parte de la comunidad, parte del todo, libre en lo que es esencial, pero comprometida con sus semejantes a través de un lazo de amor. La sociedad civil no puede imponerle nada en cuanto a sus ideas políticas, elección del sistema educativo, vida efectiva, aficiones artísticas, credo religioso, preferencia científica y orientación filosófica, pues todo esto como la libertad de pensamiento, pertenece al fuero inviolable de cada ser humano.

Creemos, como Emmanuel Kant que "cada individuo es único e irrepetible, fin en sí mismo". Luego este concepto es amparado por Ortega y Gasset cuando afirma que

" en cada individuo la aventura de su vida y su muerte es radicalmente original ..

Es función de UNEFA ejercer su misión pacificadora para salvar al individuo del aislamiento y la esterilidad, así como el totalismo. La vida solo es moral sin egoísmo y solo la razón lógica la rompe, solo se es libre cuando se ama y solo se ama cuando se es tolerante ante nuestras imperfecciones y las imperfecciones de nuestros semejantes.

Todo estos principios procuran proporcionarle la al hombre. Se sintetizan en el respeto a todos los derechos inalienables del hombre.

Todo hombre por naturaleza ansia ser feliz, o sea, vivir libre y llenar su cuerpo de salud, su mente de educación y cultura y su corazón de espiritualidad, Estas la verdadera paz. La paz es un derecho del hombre. La paz en sí, es justicia, porque la justicia siempre paz.

La Universidad Experimental Félix Adam más que graduar, aspira a promover hombres capaces de servir y resolver los problemas del hombre sin formulas utópicas, como diría el poeta Víctor Hugo " queremos hombres que tengan puestos los pies donde termina la tierra y n o donde comienza el suelo ".

HISTORIA

La Universidad Experimental Félix Adam, UNEFA, es auspiciada por la Fundación de Profesores para la Paz Mundial, Inc., FAPROPAZ. Es una Institución de Educación Superior de Servicio, sin fines de lucro, conferida de autonomía institucional, inspirada en los principios laicos; es una institución privada de carácter apolítico, comprometida con el desarrollo.

La Universidad fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación -CONES- mediante resolución No. 010-96 de fecha 14 de febrero del año 1996 y se le otorgó personalidad jurídica mediante el Decreto del Poder Ejecutivo No. 147-96 de fecha dos (2) mayo de 1996.

La Universidad Experimental Félix Adam, UNEFA, es una institución educativa de nivel superior, organizada como un sistema de educación abierta y semipresencial de alcance nacional y proyección internacional, dirigida a democratizar el acceso a una educación de calidad y comprometida con el desarrollo del país, que privilegia en la prestación de sus servicios a poblaciones que por limitaciones de variado origen no han podido ingresar o continuar en el subsistema de educación superior; así como a distintos sectores de la sociedad que requieren del servicio educativo.

Campus universitario

El campus universitario cuenta con dos edificios en donde se distribuyen las aulas, tres centros virtuales, biblioteca, espacio de recreación, oficinas académico/administrativas. Contamos con un campus amplio, dotado de comodidades, acceso wifi en todas sus áreas, seguro y de fácil acceso.

POR QUE EL NOMBRE DE FELIX ADAM

El Dr. Félix Adam fue un educador venezolano nacido en 1921. Inicio los estudios para maestro en la Escuela normal de varones en Caracas, Venezuela, en el año de 1937 y los culmino tres años después en la Habana, Cuba, En la universidad de la Habana, Cuba. En la Universidad de la Habana se graduó de Doctor en Pedagogía a la edad de 23 años. En la Escuela Normal fue dirigente estudiantil y secretario General de la Federación de Estudiantes Universitario de la Universidad de la Habana, donde se distinguió excelente dirigente y estudiante excelente.

Félix Adam regreso a su patria, Venezuela en año 1945 y fue nombrado en el Servicio Técnico del Ministerio de Educación, pasando, poco tiempo después, a la dirección de una Escuela Normal del interior del país, donde introdujo importantes innovaciones en la formación de maestros normales, las cuales fueron adoptadas por el ministerio de educación para todo el sistema escolar de Venezuela.

Al surgir un gobierno dictatorial en Venezuela a partir de 1948, fue perseguido por su actividad política, encarcelado y exiliado del país.

Es el padre de la Educación a distancia en los niveles de educación primaria y secundaria para adultos en Venezuela, estrategia andrológica que extiende a la educación universitaria bajo el nombre de Estudios Universitarios Abiertos Supervisados, la cual culmino con la creación de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela, de carácter estatal.

En nuestro país, asesoro la reforma del sistema de educación de adultos de la Decretoria de Estado de Educación, asesoro también la introducción de algunas ideas andrológicas en la Universidad Eugenio María de Hostos, condujo exitosamente un programa de Maestrías en la Universidad CDEP, cuando estaba dirigida por las actuales autoridades de UNEFA y participo en la creación de la universidad de la Tercera Edad de Santo Domingo.

El Dr. Félix Adam murió en Caracas, Venezuela el 31 de marzo de 1992. Pocos días después de que la Universidad CDEP, bajo la Rectoría del Dr. A. Fulcar, le otorgara el título de Doctor Honoris Causa en Humanidades.

Misión

Formar profesionales que se distingan por su integridad, responsabilidad, valores, principios éticos y competitividad en el ámbito personal y laboral. A través del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y la Gestión del Conocimiento, con la finalidad de que se desarrollen en lo intelectual y lo profesional, en una cultura global orientada a la sociedad del conocimiento, comprometidos con el desarrollo y el bienestar del país.

Visión

Ser una institución de educación superior, abierta, semipresencial y a distancia y, de excelencia académica, fundamentada en el uso de la ciencia y la tecnología, comprometida con la transmisión y generación de conocimientos que impacten íntegra y positivamente en la formación de profesionales y técnicos con capacidad crítica, creativa y de actitud emprendedora, enmarcado en una cultura humanística y universal.

Valores

Integridad: Comprendida como la unidad de las virtudes que el ser humano debe poseer. La congruencia entre lo que se dice con respecto a lo que realiza. La imagen que se representa en las conductas, en la acción y en el ejemplo.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Ser íntegros en la realización de nuestras tareas en el cumplimiento de los compromisos que públicamente declaramos, al expresar en que momento es posible materializar los compromisos realizados, al proponer de acuerdo a la Misión institucional una Visión realizable, al actuar siempre conforme a los valores institucionales.
2. Cumplir de manera eficiente nuestro trabajo acudiendo puntualmente, siendo responsables y respetuosos del trabajo y de la opinión de los demás, planificando nuestras actividades académicas y administrativas, promoviendo nuestro desarrollo profesional y humano, así como practicando con nuestros alumnos los valores institucionales.
3. Identificarnos con los valores, Misión y Visión de nuestra institución.
4. Promover con todos integrantes de la comunidad el cuidado del patrimonio universitario y mantener una relación de respeto con toda persona con la que en nuestra vida cotidiana entramos en contacto.

5. Cumplir de manera eficiente y con compromiso institucional nuestras actividades laborales, identificándonos con el rumbo institucional, además de ser responsables, respetuosos y amables.

Respeto; Capacidad para sostener una relación armónica de fortalezas y debilidades propias del sujeto y su entorno.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Reivindicar el respeto a la normatividad.
2. Mantener una gestión universitaria con vocación de beneficios hacia la comunidad universitaria.
3. Mostrar un trato atento, cuidadoso y responsable ante todo asunto universitario.
4. Fortalecer nuestra identidad y compromiso ante la norma y el orden consensuado.

Generar condiciones y mecanismos para que todas las personas tengan la misma oportunidad de acceso y de beneficiarse de los servicios que ofrece nuestra institución.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Ofrecer servicios de calidad y flexibilidad a cada sector de la población.
2. Actuar sobre todo con integridad y justicia.
3. Propiciar que todos los sectores de la población disfruten de las oportunidades de una educación de calidad y para toda la vida.
4. Mostrar discreción y moderación en el trato cotidiano.
5. Nunca tener prejuicio o anticipar acciones a favor o en contra de persona o sector de la población.

Innovación: Para generar valor agregado a la institución a través de la autoevaluación crítica de nuestro quehacer, con la finalidad de ser cada vez mejores y de brindar cada día un mejor servicio. No se trata de una carrera por la competencia, sino de trabajar arduamente para lograr identificar nuevas fuentes, nuevos recursos y ofertarlo a nuestros clientes. Por tanto la UNEFA asume la innovación no como una causa o un efecto, sino como un sistema. Compromiso, necesidad de ser, de sentirse útil y de contribuir en el afán de construir, inducir fomentar y cumplir las obligaciones propias de la función o rol que como universitario desempeñemos.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Repercutir en cada una de las actividades que la universidad nos da la oportunidad de desempeñar.
2. Mostrar ante todo un trato cortés, respetuoso y afectuoso a toda persona con la que entremos en contacto.
3. Honrar nuestra institución.
4. Mantener un espíritu de beneficio hacia los sectores sociales, privilegiando a los más desprotegidos.

Ética: Los valores éticos son el camino fundamental para el logro de los objetivos, que nos pone de manifiesto la necesidad de un vivir común y a la mejor convivencia entre todos y con el todo. Nos mantendrá apegados al correcto accionar y a ser consistentes día a día con nuestras decisiones, operaciones y acciones.

Amor: Es el buscar el bien de los otros, ser generosos con el entorno humano y natural y que se manifieste en el quehacer cotidiano de los universitarios,

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Desarrollar nuestra capacidad de respeto y cortesía hacia el otro
2. Aceptar al otro tal y como es
3. Fomentar nuestra capacidad de comprensión y tolerancia.
4. Impulsar nuestra vocación permanente para dar y ofrecer servicios eficientes y de calidad.

Equidad: Generar condiciones y mecanismos para que todas las personas tengan la mismas oportunidad de acceso y de beneficiarse de los servicios que ofrece nuestra institución.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Ofrecer servicios de calidad y flexibilidad a cada sector de la población
2. Actuar sobre todo con integridad y justicia
3. Propiciar que todos los sectores de la población disfruten de las oportunidades de una educación de calidad y para toda la vida.
4. Mostrar discreción y moderación en el trato cotidiano.
5. Nunca tener prejuicio o anticipar acciones a favor o en contra de personas o sector de la población.

Humildad: Procedimientos de la institución y personas que facilitan la sencillez de la comunicación en forma vertical y horizontal.

Para lograrlo nos comprometemos a:

1. Eliminar toda ostentación y vanidad en la vocación de servicio que realicemos.
2. Mostrar de manera permanente nuestra vocación de servicio institucional.
3. Reconocer las limitaciones que como personas o institución tenemos.
4. Buscar el complemento a nuestras debilidades en la permanente comunicación con otros sectores o instituciones.

Libertad: Posibilidad para la autodeterminación del desarrollo individual y colectivo dentro del contexto institucional.

Para lograrlo nos comprometemos a:

:

1. Fomentar y respetar la autonomía de pensar y actuar
2. Dar espacio y favorecer la capacidad de elegir y de participar dentro del marco institucional
3. Ser responsable de las decisiones elegidas
4. Transitar en la construcción de espacios para expresar las ideas con respecto y tolerancia hacia los demás

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

a) Formar y capacitar recursos humanos, con la finalidad de satisfacer sus necesidades intelectuales y científicas, proporcionándoles la oportunidad de intervenir y participar con mayor conciencia y capacidad en los planes de desarrollo integral del país.

b) Promover la investigación científica, mediante el desarrollo de proyectos de investigación orientados a conocer y buscar solución a los problemas que confronta la población.

c) Proporcionar y desarrollar actividades de extensión que contribuyan a fortalecer la identificación nacional, reafirmando los valores culturales de la población, creando una conciencia nacional, latinoamericana y universal, ampliando los niveles educativos dentro de la concepción de la Educación Permanente.

d) Auspiciar, organizar y aplicar nuevas estrategias de actividades destinadas a enriquecer; la experiencia y a promover los procesos de autorrealización de las personas mayores de edad y que hayan adquirido el grado de bachiller, sin importar que sobre pase la edad de una persona adulta mayor.

e) Establecer un sistema de orientación-aprendizaje flexible que permita al participante cumplir con las obligaciones académicas al ritmo de sus capacidades, según su tiempo disponible, y sus experiencias y sus intereses profesionales, de acuerdo con reglamentaciones específicas establecidas.

f) Aplicar y evaluar, dentro del proceso de experimentación, formas, mecanismos y procedimientos novedosos en las áreas académicas, estructurales y financieras de la Universidad, a fin de alcanzar la organización más adecuada para el cumplimiento de los propósitos establecidos.

g) Estimular la participación del sector privado en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación extensión, acción social y productiva de la Universidad.

h) Establecer acciones de cooperación con Instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras y con otros organismos del sector público y privado relacionado con la función educativa.

i) Vincular los procesos de aprendizaje a las necesidades prácticas del trabajo en diferentes áreas y niveles operativos.

j) Estimular la población adultos mayores para que también descubran sus potencialidades reprogramen la vida en función de sentirse útil en la vida familiar, comunitaria y nacional.

k) Contribuir a romper el aislamiento social de los individuos que se encuentran al margen del sistema educativo superior a fin de fortalecer el sentimiento de solidaridad y participación colectiva mediante la reformulación de sus objetivos y el enriquecimiento de su acervo y sus experiencias culturales, tecnológicas y científicas.

L) Ofrecer la oportunidad de conformar grupos de trabajos que permitan intercambiar conocimientos y experiencias así como, estimular mecanismos que garanticen el nacimiento de nuevas vivencias, capaces de reforzar los sentimientos de utilidad social, seguridad y pertenencia dentro del contexto humano.

LL) Ofrecer a los individuos que hayan cumplido la mayoría de edad y que hayan obtenido el título de bachiller, así como a toda persona adulta mayor, una alternativa de formación y capacitación profesional y técnica que les permita conducir nuevas actividades en el sector productivo, así como conciliar sus experiencias productivas con la elevación de sus conocimientos científicos.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La UNEFA es un conglomerado de intelectuales, profesionales y científicos que en una relación horizontal entre sus participantes y sus facilitadores, promueven los valores culturales nacionales, regionales y universales, ligados estrictamente a la actividad científica. Por tales razones la UNEFA se adhiere a los siguientes principios:

- a) Respeto absoluto al rigor científico que lo aplicara en sus planes académicos, de extensión y de investigación.
- b) Tolerancia y respeto total a todo lo referente a los derechos inalienables del hombre.
- c) Estimulo permanente para la divulgación de los descubrimientos científicos y los eventos que en este sentido se promuevan.
- d) Basar su actividad educativa en la aportación de un servicio de auténtica excelencia académica, promoviendo así las potencialidades humanas de manera armónica y crítica.
- e) Sera un centro de crítica y autocrítica permanente que le sirvan para alcanzar la meta cualitativa que demanda la sociedad al sistema terciario de la educación.

El carácter no personal de la institución, sus ingresos y su patrimonio no podrán se usufructuado por ninguna persona en particular



UNIVERSIDAD FÉLIX ADAM

UNEFA



UNIVERSIDADUNEFA